# AUDITORÍA EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, ANÁLISIS Y ÁMBITOS DE MEJORA EN EL PARQUE DEL RETIRO

# METRODOLOGÍA EMPLEADA:



# O1. METODOLOGÍA CLEAR CODE



¿Qué es la Accesibilidad Universal?

# ¿Por qué es necesaria la accesibilidad universal?

- El 15% de las personas en el mundo padecen alguna diversidad funcional.
- Un 25% de la población mundial sufre alguna limitación en el uso del entorno físico.
- Por tanto, el 40% de la población mundial tiene alguna discapacidad o padece algún tipo de limitación en el uso de su entorno físico.

- Actualmente existen en el mundo alrededor de 900 millones de personas mayores de 60 años. Se prevé que en 2050 haya crecido hasta los 2000 millones.
- En España, hoy en día, el 50% de las personas con discapacidad son mayores de 65 años, un grupo de personas que actualmente representa el 17% de la población española y que se prevé que dentro de 40 años aumente hasta el 40%.



Movilidad reducida





Diversidades funcionales









# TO THE TOTAL PORT OF THE PROPERTY AND TH

Limitaciones en el uso del entorno construido

























# Enfermedades (OMS)

Alepsia

Agenesia del los globos oculares

Criptoftalmía

Degeneración de la córnea

Glaucoma (enfermedad visual)

Tracoma

Retinopatía diabética

Esclerosis múltiple

Desprendimento de la retina

Degeneración macular

Agujero macular

Cuerpos flotantes

Agnosia visual

Daltonismo

Monocromatismo

Acromatismo

Aglosia

Alofasia

Hipocausia

Cofosis

Otopiesis

Neurioma en el nervio acústico

Alexia

Discriminación auditiva

Acondroplasia

Enfermedad de Little

Paralisis cerebral atáxica

Falta de extremidad superior

Síndrome de Rowley

Sordera prelocutiva

Luxación de la cadera



¿Cómo podemos asegurar que todos estén contemplados dentro







#### GRUPO 1 No ven

Ceguera total
o ceguera
legal
(O-10% visión)
Usuarios con
trastornos
temporales
Personas
cargando cajas
que tapan la visión



# GRUPO 2 Ven poco

Baja visión (10-50% visión)

Usuarios que trabajan en lugares con exceso de información visual



#### GRUPO 3 Confunden los colores

Alteración en la visión cromática

Usuarios con trastornos temporales de visión



# GRUPO 4 Oyen poco

Personas con problemas de oído

Usuarios con auriculares Usuarios en un entorno muy ruidoso



# GRUPO 5 Utilizan lengua de signos

Sordos Sordo-mudos

Usuarios con auriculares Usuarios en un entorno muy ruidoso



# GRUPO 6 No comprenden el lenguaje

Discapacidad de entender el lenguaje oral y/o escrito

Personas que desconocen el idioma usado Niños



## GRUPO 7 No andan (van sobre ruedas)

Usuarios con silla de ruedas

Niños en carritos de bebés Usuarios con carros de transporte



# GRUPO 8 Andan con mucha dificultad

Deficiencia física con ayuda técnica a dos manos Usuarios con bebés a cuello Gente con cargas pesadas en las manos



# GRUPO 9 Andan con dificultad

Deficiencia física ambulante con ayuda técnica en una mano

> Mujeres embarazadas Gente con cargas pesadas en una mano



## GRUPO 10 Manipulan con dificultad

Usuarios con problemas de alcance y/o manipulación de objectos

Usuarios con manos mojadas o con grasa



# GRUPO 11 Con diversidad cognitiva

Disminución de las funciones mentales superiores y motoras

Usuarios con falta de orientación



# GRUPO 12 Baja estatura

Usuarios con dificultades para acceder a elementos en altura

Niños Personas bajas Enanismo



# GRUPO 13 Hipersensibilidad

Sensibilidad química múltiple

> Alérgicos Asmáticos Problemas respiratorios

Nivel de accesibilidad universal del espacio construido.

# PARQUE DEL RETIRO

Octubre de 2020

PART - FORMARD THROUGH HEA THOMRE AND HTTCHUR







# Introducción

Garantizar la igualdad de condiciones a todos los usuarios y crear entornos inclusivos donde no se discrimine a ninguna persona, tenga o no una limitación o diversidad funcional, son los objetivos del Clear Code Architecture<sup>6</sup>. Se actúa en entornos para transformarios en accesibles universalmente, pensando en todos los usuarios.

Con este análisis se pretende establecer el nivel de accesibilidad del Parque del Retiro, ver sus puntos débiles y analizar dónde podría mejorar. Para eso, nos hemos basado en el método de accesibilidad universal Clear Code Architecture<sup>6</sup>, un método que hemos desamollado desde PMMT y que va más allá de las normativas vigentes.

Este trabajo sobre el Parque del Retiro se ha llevado a cabo por personal de PMMT.







#### Descripción del proyecto y espacios auditados

# Parque del Retiro:

#### ACCESOS AL PARQUE

- 1. Acceso por Puerta del Ángel Caldo
- 2. Acceso por Puerta de Murillo
- 3. Acceso por Puerta de Felipe IV
- 4. Acceso por Puerta de España
- 5. Acceso por Puerta de la Independencia
- 6. Acceso por Puerta de Hernani
- 7. Acceso por Puerta de Madrid
- 8. Acceso por Puerta de O'Donnell
- 9. Acceso por Puerta de la América Española
- 10. Acceso por Puerta de la Reina Mercedes
- 11. Acceso por Puerta Sainz de Baranda
- 12. Acceso por Puerta del Doce de Octubre
- 13. Acceso por Puerta Herrero Palacios
- 14. Acceso por Puerta de Granada
- 15. Acceso por Puerta del Niño Jesús
- 16. Acceso por Puerta de Dante
- 17. Acceso por Puerta de Mariano de Cavia



#### ACCESOS A MONUMENTOS

- 18. Acceso al Centro de Información
- 19. Acceso al Punto Información Bosque del Recuerdo
- 20. Acceso al Palacio de Cristal
- 21. Acceso al Instituto Meteorología (en obras)
- 22. Acceso al Palacio de Velázquez
- 23. Acceso al Estanque de las Campanillas
- 24. Acceso al Parterre
- 25. Acceso al Monumento Alfonso XII
- 26. Acceso al Florida Park

- 27. Acceso a Casa de Fieras
- 28. Acceso al Embarcadero
- 29. Acceso al Teatro de Titeres
- 30. Acceso al Templete de Música
- 31. Acceso al Centro cultural Casa de Vacas
- 32. Acceso a Casita de Pescador
- 33. Acceso a Montaña artificial (en obras)
- 34. Acceso a Ruinas de San Isidro



- 35. Paseo de Ferrán Núñez
- 36. Paseo de Uruguay
- 37. Paseo de Uruguay Puerta 14
- 38. Paseo de Ferrán Núñez (curva)
- 39. Paseo de Uruguay Puerta 15
- 40. Paseo República de Cuba
- 41. Paseo de Nicaragua-Salón del Estanque
- 42. Calle Nicaragua Puerta 6
- 43. Paseo de Colombia
- 44. Paseo de Ferrán Núñez Puerta 7
- 45. Paseo de Femán Núñez
- 46. Paseo de Paraguay
- 47. Paseo de Velázquez
- 48. Paseo de Venezuela Puerta 11
- 49. Paseo de Argentina
- 50. Paseo de la República Dominicana
- 51. Avenida de Méjico
- 52. Paseo del Estanque
- 53. Paseo El Salvador Puerta 9



Nivel de accesibilidad universal. Parque del Retiro

4.

# Análisis y ámbitos de mejora

A continuación, se expone el resultado del estudio realizado en el PARQUE DEL RETIRO.

En este apartado se muestran las conclusiones de la aplicación del Ciear Code Architecturelli. Se desglosan y se comenta en cada caso los aspectos a mejorar para conseguir la accesibilidad universal del espacio.

Hay espacios que están repetidos y que, por tanto, tienen los mismos aspectos a comentar y la misma puntación. En este listado se nombrarán también. Antilisis y ámbitos de mejora

#### 01 - Acceso por Puerta del Ángel Caído

#### Urbanización

- El itinerario accesible no està sefializado adecuadamente. [CTE]
- Encontramos rejillas en el pavimento, que pueden suponer un obstáculo para sicupos usuarios.



- Existen huecos en el pavimento que pueden provocar calidas, especialmente a las personas de los grupos 1 y 7.
- Los alcorques deberían estar cubiertos para evitar caidas.
- El material de los bancos del área de descanso no es el adecuado para las personas

del grupo 13, impidiendo su

- Los elementos de mobiliario accesibles no están debidamente señalizados. [CTE]
- Existen bolardos que pueden suponer un obstáculo, especialmente a personas del



Señalética



- La señalética no es de fácil comprensión.
- La información transmitida no es accesible para todas las personas, sobre todo para las personas de los grupos 1 y 2.
- El diseño realizado para la señalética, así como la información proporcionada, no información proporcionada, no necesarios para consideraria universalmente accesible.
- El tamaño de letra elegido para la señalética no es el idóneo para ser comprendido con facilidad por todas las personas.
- No encontramos un plano que permita ser interpretado por todas las personas.

#### 02 - Acceso por Puerta de Murillo

#### Urbanización

- El espacio destinado a la circulación peatonal no tiene, a lo largo de todo el recorrido y libre de obstáculos, la anchura adecuada.
- La banda de circulación peatonal tiene elementos que impiden su recorrido de manera accesible.

 Encontramos peldaños aislados que dificultan el uso del espacio, sobre todo a personas del grupo 1 y 2. [CTE]



PART - PORKARD THRAING HEALTHCARE ARCHITECTURE

×

1

Antiliais y ámbitos de mejora

#### 10 - Acceso por Puerta de la Reina Mercedes

#### Urbanización

- Encontramos rejillas en el pavimento, que pueden suponer un obstáculo para algunos usuarios.
- Existen huecos en el pavimento que pueden provocar calidas, especialmente a las personas de los grupos 1 y 7.
- Encontramos peldaños asistados que dificultan el uso del espacio, sobre todo a personas del grupo 1 y 2. BCTE!



ieňalética.



- La señalética no es de fácil comprensión.
- La información transmitida no es accesible para todas las personas, sobre todo para las personas de los grupos 1 y 2.
- El diseño realizado para la señalética, así como la información proporcionada, no incluye todos los aspectos necesarios para considerarla universalmente accesible.
- El tamaño de letra elegido para la señalética no es el idóneo para ser comprendido con facilidad por todas las personas.
- No encontramos un plano que permita ser interpretado por todas las personas.

#### 11 - Acceso por Puerta Sainz de Baranda

#### Escalera



- Encontramos desniveles que no son accesibles para todas las personas. [CTE]
- La medida de las contrahuellas de la escalera no es la adecuada.
- No existe pasamanos como mínimo en un lado del recorrido. [CTE]

- Las huellas de la escalera no disponen de bandas antideslizantes.
- No se sefaliza correctamente la contrahuella de la escalera.

#### Señalética



 La sefialética no es de fácil comprensión.

- La información transmitida no es accesible para todas las personas, sobre todo para las personas de los grupos 1 y 2.
- El diseño realizado para la señalética, así como la información proporcionada, no incluye todos los aspectos necesarios para considerarla universalmente accesible.
- El tamaño de letra elegido para la señalética no es el idóneo para ser comprendido con facilidad por todas las personas.
- No encontramos un plano que permita ser interpretado por todas las personas.

Nivel de accesibilidad universal.

#### Parque del Ratiro

#### 12 - Acceso por Puerta del Doce de Octubre

#### Urbanización

- Encontramos rejillas en el pavimento, que pueden suponer un obstáculo para algunos usuarios.
- Las zonas ajardinadas no están delimitadas, impidiendo su detección por parte de los usuarios 1 y 2.



#### Señalética



- La sefalética no es de fácil comprensión.
- La información transmitida no es accesible para todas las personas, sobre todo para las personas de los grupos 1 y 2.
- El diseño realizado para la señaliética, así como la información proporcionada, no induye todos los aspectos necesarios para consideraria universalimente accesible.
- El tamaño de letra elegido para la señalética no es el idóneo para ser comprendido con facilidad por todas las
- No encontramos un plano que permita ser interpretado por todas las personas.

#### 13 - Acceso por Puerta Herrero Palacios

#### Urbanización

 El tinerario accesible no está señalizado adecuadamente. [CTE]

#### Escalera

- El diseño del pasamanos no facilita que sea detectado fácilmente por todos los usuarios. [CTE]
- No encontramos pasamanos a dobie altura.
- No existe pavimento señalizador que oriente a las personas con diversidad visual.
- Las huellas de la escalera no disponen de bandas antidesizantes.



#### Rampa

- La anchura libre de paso es insuficiente.
- Los tramos que conforman la rampa tienen una longitud excesiva.
- Las pendientes de la rampa no son adecuadas para su uso.
- No encontramos pasamanos en los dos lados del recorrido. [CTE]

- No encontramos pasamanos a doble altura.
- La altura de la barandilla no es la adecuada para garantizar la seguridad de los



Señalética

PART FORWARD THEWENS HEIGHTSCHIE AND HTSCTURE.

PART FORWARD THRHUNG HEALTHCHIE MICHTESTURE

Parque del Retiro Octubro de 2020

#### Aseos

- La ubicación de los aseos dificulta su localización por parte de los usuarios.
- La puerta no tiene las dimensiones adecuadas para permitir el acceso a todos los usuarios.
- Encontramos puertas que invaden el espacio de circulación de las personas con su barrido.
- Existen puertas que pueden permanecer entreabiertas, suponiendo un obstáculo para algunos usuarios.
- Las maniflas de palanca de las puertas abatibles no son adecuadas para ser usadas con facilidad por todos los usuarios, en especial por los usuarios del grupo 10.
- El diseño de la manilla puede provocar enganches.
- Las maniflas de las puertas abatibles no son permiten ser usadas fácilmente por todos los usuarios, en especial por los usuarios del grupo 10.
- La iluminación no es uniforme.

El encendido y apagado de la iluminación del aseo no es automático mediante cálula fotoeléctrica para evitar que nadle se quede a oscuras dentro de los baños. [GTE]

- La illuminación alrededor del espejo dificulta su uso a las personas de los grupos 2.
- Existen cambios de pavimento que pueden causar desorientación en algunos usuarins.
- La distancia entre lavamanos es insuficiente para poder ser utilizado por todas las personas.
- Delante del lavamanos no existe espacio suficiente para poder ser utilizado por las personas con movilidad reducida. [CTE]
- La altura del lavamanos no es correcta para su uso por parte de todos los usuarios.
- La distancia del grifo al borde del lavamanos no es la adecuada para permitir su uso por parte de cualquier usuario.

- La griferia colocada dentro de la cabina que no se considera accesible, pues no es mono mando con la patence elegade, extomírtica o de pulsador de tácil manipulación. (CTE)
- Los espejos que se han instalado tienen su parte inferior a más de 90 cm del suelo. [CTE]
- No encontramos colgadores que puedan ser utilizados por todas las personas.
- La altura del mobiliario impide su correcto uso a las personas de los grupos 7 y 12.
- No encontramos cambiador para bebés.
- No encontramos una cabina que sea universalmente accesible. [CTE]
- Se debería instalar una alarma dentro de las cabinas, para avisar en caso de calda. [CTE]
- La altura del inodoro no es la adecuada para su uso por todas las personas. [CTE]

#### Manillas de palanca accesibles

Las manillas de los aseos deben ser accesibles universalmente.

Para ello, tienen que cumplis con una seria de requisitos como su ubicación en relación a la puerta, dimensiones, forma ergonónica y evitando enganches, material. Se ha de prestar especial antención a la fuerza de presión que se debe ejercer, permitiendo abrirse sin esfuerzo por todas las personas.



#### Análisis y ámbitos de mejora

- El inodoro de la cabina accesible no tiene un espacio de 80 cm a ambos lados para nealizar la transferencia.
   IGTE1
- No encontramos barras de apoyo en el aseo, IGTEI

#### Señalética

- No encontramos serialética accesible para todos los grupos.
- La señalética no es de fácil comprensión.
- La información transmitida no es accesible para todas las

personas, sobre todo para las personas de los grupos 1 y 2.

 El diseño realizado para la señalática, así como la información proporcionada, no incluye todos los aspectos necesarios para considerarla universalmente accesible.





#### Baño accesible

Siempre tiene que existir una cabina que tanga las dimensiones nacesarias para ser utilizada por las personas en silla de nuedes.

Estas cabinas tienen unas dimensiones normativas pero el Clear Code Architecture" va más allá y aflade las acciones necesarias para ser accesible por todas las personas.



# **Fichas**

Utilizando el método Clear Code Architecture® se extraen las fichas de los niveles de accesibilidad universal de cada espacio del Parque del Betiro.



#### ACCESOS AL PARQUE

- 01 Acceso por Puerta del Angel Caldo
- 02 Acceso por Puerta de Murillo
- 03 Acceso por Puerta de Felipe IV
- 04 Acceso por Puerta de España
- 05 Acceso por Puerta de la Independencia
- 06 Acceso por Puerta de Hemani
- 07 Acceso por Puerta de Madrid
- 08 Acceso por Puerta de O'Donnell
- 09 Acceso por Puerta de la América Española

- 10 Acceso por Puerta de la Reina Mercedes
- 11 Acceso por Puerta Sainz de Baranda
- 12 Acceso por Puerta del Doce de Octubre
- 13 Acceso por Puerta Herrero Palacios
- 14 Acceso por Puerta de Granada
- 15 Acceso por Puerta del Niño Jesús
- 16 Acceso por Puerta de Dante
- 17 Acceso por Puerta de Mariano de Cavia

Fichas Clear Code Architecture®





# 02 Acceso por Puerta de Murillo



PMET - FORMAND THRWING HEALTHCARE ARCHITECTURE

18

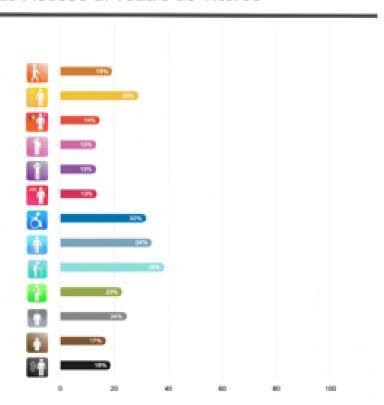
PART - FORMARD THRONG HEALTHCHIE MICHELICIUM

Fichas Clear Code Architecture®





# 29 Acceso al Teatro de Títeres



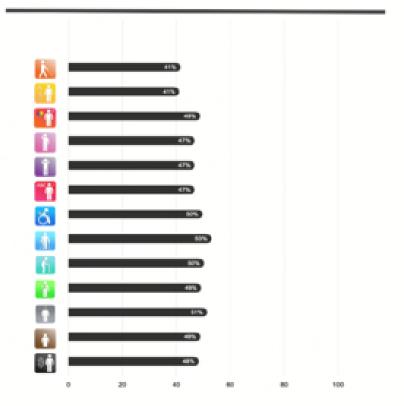
PART - FORENCE THRONG HEALTHOUSE MICHIGINES.

Nivel de accesibilidad universal.

Parque del Retiro Octubre de 2020



# Espacios generales

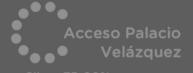


100

PRET-TORRAND THRUSOS HAN THOMSE AND RECEIVES

# Puntuación Actual Audit

































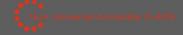
























# **Puntuación Actual Audit**





















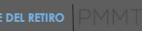












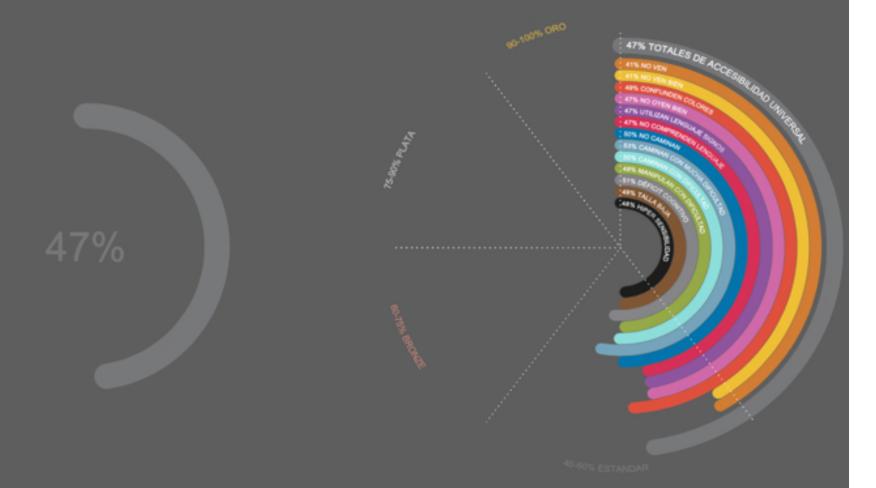


# Auditoria en accesibilidad universal



# Parque del Retiro

Octubre 2020



**Accesibilidad Universal** 

Standard

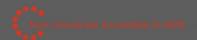
# **Puntuación Actual Audit**



100%								
Gold 90-100%								
****	Acceso Ruinas S Isidro	ian						
		o Puerta Acceso F	_ Acceso rueita					
	Grana	da Velázque	Herrero Palacios	; . Acceso Ángel Caído		Acceso Puerta Independencia		
	Acceso Puerta Hernani Acceso Puerta	Acceso Puerta América Española	Acceso Puerta Doce Octubre	Información	Acceso Puerta Madrid	Acceso Puerta O'Donnell	Acceso Puerta Sainz Baranda	Acceso Mariano Cavia
	Felipe IV	Acceso Puerta Murillo		Acceso Puerta Reina Mercedes	Acceso Puerta (	Dante		
Proper CO-75K								



Acceso Palacio Paseo Venezuela-Puerta 11 Acceso Parterre Acceso Centro Casa Acceso Estanque Campanillas Acceso Monumento Acceso Florida Park Acceso Templete Música Alfonso XII Paseo Uruguay- Paseo Ferrán Núñez Paseo Uruguay-Acceso Teatro Paseo Ferrán Núlez- Avenida Méjico Paseo Uruguay Paseo Paraguay curva Puerta 15 Puerta 7 Acceso Punto informac F#9685República Paseo Estanque Paseo Nicaragua-Paseo Ferrán Núñez Paseo República Bosque Recuerdo Acce Puerta 9 Paseo Ferrán Núñez Cuba Acceso Casita Salón Estanque Dominicana Paseo Velázquez Fiera Calle Nicaragua-Acceso Puerta Niño Paseo Colombia Pescador Paseo Argentina Puerta 6 Jesús Acceso Embarcadero



# **Puntos** 1 normativos más relevantes

## 03. PUNTOS NORMATIVOS RELEVANTES

#### ITINERARIOS ACCESIBLES

- Es necesario que los cambios de dirección presentes en el recorrido permitan el giro de una silla de ruedas.
- El itinerario accesible debe estar señalizado adecuadamente.
- No deben existir estrechamientos de dimensiones muy reducidas que dificultan el paso de las personas.
- Se deben eliminar o señalizar los elementos salientes que suponen un obstáculo para las personas de los grupos 1
   y 2 y puede provocar golpes o tropiezos.
- · El pavimento instalado debe ser firme y estable.
- No deben existir peldaños aislados que dificultan el uso del espacio, sobre todo a personas del grupo 1 y 2.













# 03. PUNTOS NORMATIVOS RELEVANTES

## **MOBILIARIO**

- El mobiliario debe tener las medidas adecuadas para ser utilizado por todas las personas.
- · Los elementos de mobiliario accesibles deben estar debidamente señalizados.
- El mobiliario ha de tener fácil acceso desde el itinerario accesible (pavimento, imbornal...)

# SEÑALÉTICA

Hace falta una señalética universalmente accesible que te indique dónde estás y qué hay a tu alrededor.
 También informativa sobre los monumentos existentes.





# 03. PUNTOS NORMATIVOS RELEVANTES

## RAMPAS

- Encontramos rampas cuya pendiente excede del normativo.
- Encontramos rampas cuyas dimensiones (tramos) exceden de lo normativo.
- Encontramos rampas sin pasamanos adecuados en, como mínimo, uno de los lados.
- Encontramos rampas cuya barandilla no tiene la altura adecuada.
- Encontramos edificios y monumentos con escaleras que no van acompañadas de rampa, ascensor o plataforma elevadora.





# 05. ACCIONES

#### Itinerario accesible

- El recorrido peatonal debe estar libre de obstáculos, todos los elementos que dan servicio al itinerario se colocar fuera de la banda de circulación.
- Señalizar el itinerario accesible con un cartel con el símbolo internacional de accesibilidad (SIA).
- Señalizar todos los elementos que puedan suponer un obstáculo, como pilonas o farolas, con dos bandas horizontales de color contrastado.
- Evitar los elementos salientes; en caso de haber pilonas en el suelo, que están contrastadas cromáticamente con el entorno.
- Evitar las esquinas vivas en las zonas de circulación.





#### Pavimento

- El pavimento debe ser firme, duro y, en caso de estar formado por piezas, no hay ninguna pieza suelta.
- Proteger los alcorques de los árboles con un elemento enrasado al pavimento.
- Delimitar las zonas ajardinadas con elementos de protección de altura mínima 10cm, sin aristas ni salientes.
- Todos los elementos instalados en el suelo, como rejillas y sumideros deben estar enrasados con el pavimento.
- Los huecos de las rejillas deben tener una anchura igual o inferior a 13mm y colocados perpandicular a la circulación.
- Evitar la colocación de peldaños aislados o resaltes.



#### Mobiliario

- Señalizar los elementos de mobiliario que sean accesibles con el símbolo internacional de accesibilidad (SIA).
- En algunos asientos debe existir un cartel con el símbolo internacional de accesibilidad (SIA).
- Modificar el mobiliario tipo bancos y papeleras para que sea accesible universalmente: altura asiento, dimensiones, reposabrazos, etc.
- En las zonas de descanso como bancos, prever el espacio para una persona en silla de ruedas.
- El mobiliario que se sitúa al lado de una zona de circulación debe tener las aristas o los cantos redondeados.

# Rampas

- Modificar las dimensiones de la rampa para que cumpla normativa.
- · Incorporar pasamanos en ambos lados de la rampa.
- Incorporar pasamanos como mínimo en un lado de la escalera, si es posible en ambos lados, con todas las características que debe cumplir por normativa y los requisitos del Clear Code Architecture<sup>®</sup>.



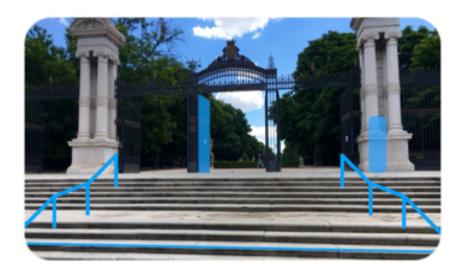
#### Escaleras

- En la medida de lo posible, añadir una rampa cercana a la escalera para que todas las personas puedan acceder.
- · Modificar las dimensiones de la escalera para que cumpla normativa.
- En una misma escalera, todas las contrahuellas han de tener la misma dimensión.
- · Incorporar de manera enrasada una banda antideslizante contrastada en la huella y contrahuella.
- · Modificar les escaleras para evitar el bocel.
- Incorporar pasamanos como mínimo en un lado de la escalera, si es posible en ambos lados, con todas las características que debe cumplir por normativa y los requisitos del Clear Code Architecture<sup>®</sup>.
- Si la escalera tiene más de 4m de anchura, colocar pasamanos central.
- · Proteger el bajo-escalera.



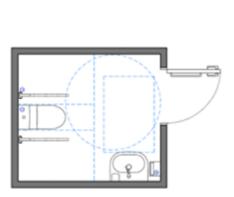
#### Señalética

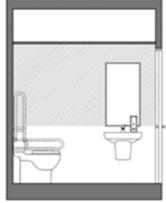
- · Incorporar un hito o directorio en cada acceso al parque accesible universalmente.
- El hito o directorio se ha de colocar en una zona que no interrumpa la banda de circulación y que pueda ser accesible para todos.
- La señalética ha de ser de fácil comprensión, con caracteres contrastados, incluir teléfono de emergencias y en Braille, entre otras características.
- · Añadir pavimento podotáctil en el hito o directorio.
- Añadir pavimento podotáctil de aproximación en el acceso a la puerta del parque.

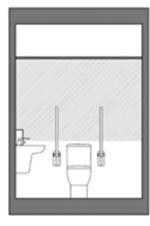


# **ASEOS**

- Modificar la ubicación de los aseos para que sean fácilmente identificable por todas las personas.
- Cambiar las puertas para que tengan las dimensiones adecuadas para ser accesibles por todos los usuarios.
- · Las puertas no pueden invadir el espacio de circulación.
- Modificar la iluminación, sobre todo del espejo, para facilitar la visión.
- Diferenciar cromáticamente los mecanismos con la pared.
- Cambiar las manetas y los pestillos por unos accesibles universalmente.
- Colocar todos los elementos del baño a la altura correcta y que no invadan el espacio de circulación.
- Añadir barras de soporte en los baños.
- Faltan elementos de mobiliario tipo colgadores.
- Pintar con dos colores las paredes para diferenciar la zona de mobiliario y mecanismos.
- Añadir alarma contrastada con el entorno para accionarla en caso de caída.
- Añadir una nueva señalética accesible universalmente en la confirmación de destino de los baños.

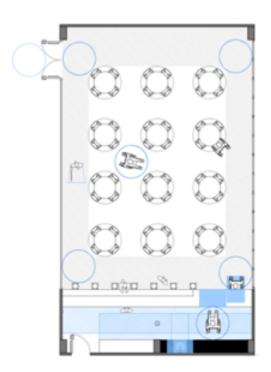


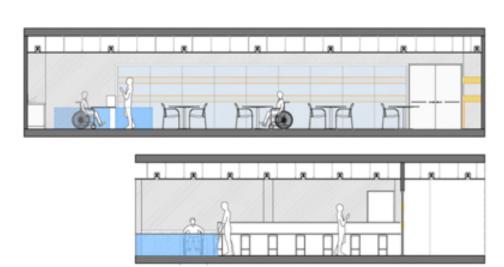




## **BARES Y QUIOSCOS**

- Mejorar los accesos a los bares y quioscos ya que encontramos peldaños aislados y pavimento en mal estado y pueden causar desorientación en algunos usuarios.
- Cambiar las puertas para que tengan las dimensiones adecuadas y sean accesibles universalmente.
- Las dimensiones de la zona de circulación son reducidas.
- Modificar el mobiliario para que sea accesible universalmente.
- · Prever el espacio necesario para los usuarios en silla de ruedas.
- · Añadir una nueva señalética accesible universalmente en la confirmación de destino de los bares y quioscos.





# Resumen puntos clave a actuar:

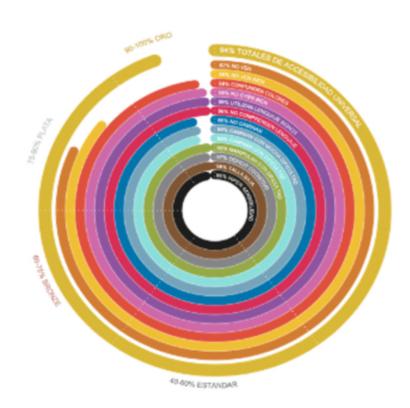
ACCESOS AL PARQUE:

- modificaciones puntuales en escaleras y rampas.
- Señalética accesible universalmente (información-comunicación)
- Señalizar accesos accesibles
- Recolocación de elementos
- Mejora de pavimentos y rejillas
- Incorporación de pavimentos podo-táctiles
- ITINERARIOS/RECORRIDOS:
- modificaciones puntuales en escaleras y rampas.
- Mantenimiento de arbolado y plantas
- Señalización universalmente accesible
- Eliminar peldaños aislados
- Actuar en rampas y escaleras de los itinerarios para hacerlas accesibles universalmente
- ÁREAS DESCANSO
   ITINERARIO ACCESIBLE:
- Mejorar pavimento acceso a la zona de bancos
- Dejar espacio al lado de los bancos para una silla de ruedas
- Cambiar bancos para hacerlos universalmente accesibles
- Señalización áreas descanso
- ACCESO A MONUMENTOS:
- Incorporar escaleras y rampas accesibles a monumentos.
- Incorporar señalización universalmente accesible no solamente de localización sino también de información de los monumentos.

06. CONCLUSIONES

Si incorporamos estas acciones en el Parque del Retiro podremos llegar a una puntuación CCA® de accesibilidad universal de:





Los jardines históricos son protegidos por la 1. Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español y, en este caso concreto, por la 2. Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid

# (2)

- Ley 38/1999, de 5 de noviembre, LOE,
- Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.
- Código Técnico de la Edificación (CTE)
- Ordenanza sobre Supresión de Barreras Arquitectónicas en las Vías Públicas y Espacios Públicos, aprobada por acuerdo plenario del Ayuntamiento de Madrid, de fecha 31 de octubre de 1980
- Ley General de Discapacidad (LGD) (Real Decreto Legislativa 1/2013)
- Ley 8/1993, de 22 de junio, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas,
   Comunidad de Madrid. (Actualizado a agosto 2007)
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.
- Decreto 13/2007, de 15 de marzo, de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el Reglamento técnico de desarrollo en materia de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

Tras analizar toda esta normativa, concluimos que la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, Artículo 7 Parques y jardines obliga a hacer accesible como mínimo un acceso del Parque y a conectar todos los servicios disponibles entre sí y con el acceso a través de al menos un itinerario accesible.

Nuestra recomendación, tras el análisis realizado y teniendo en cuenta experiencias previas, sería desarrollar un plan de actuación, cuantificar lo que supone y pactar el grado de intervención satisfactorio para conseguir al menos un itinerario accesible que conecte las diferentes instalaciones y servicios del Parque.



# Nada más, muchas gracias